

(S-0352/2025)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de los organismos competentes, implemente campañas de concientización para promover el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, particularmente, en respuesta a la difusión de opiniones contrarias a la inmunización obligatoria en ámbitos públicos, las cuales podrían generar confusión y preocupación en la ciudadanía, afectando la confianza en los beneficios de la vacunación."

Eduardo H. Galaretto.- Carolina Losada.- Maximiliano Abad.- Victor Zimmermann .- Andrea M. Cristina.- Daniel R. Kroneberger .- Beatriz L. Avila.- Flavio S. Fama.- Pablo D. Blanco.- Edith E. Terenzi.- Mercedes G. Valenzuela.- Stella M. Olalla.- Mariana Juri

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La evidencia científica ha demostrado de manera contundente que la vacunación es una de las herramientas más efectivas para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud pública. Desde la introducción de los programas de inmunización, la incidencia de enfermedades graves como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y la difteria ha disminuido drásticamente en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la vacunación previene entre

3 y 5 millones de muertes al año a nivel global, y su implementación masiva ha permitido la erradicación de decenas de enfermedades.

Diversos estudios científicos han documentado la efectividad y seguridad de las vacunas. La comparación de datos epidemiológicos entre la era prevacunal y la era vacunal muestra reducciones significativas en la mortalidad infantil y la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación. Un caso paradigmático es el del sarampión: antes de la introducción de la vacuna en 1963, la enfermedad causaba aproximadamente 2,6 millones de muertes anuales en el mundo. Con la vacunación masiva, la mortalidad por sarampión disminuyó en más del 80 % entre 2000 y 2017.

En este sentido, la reciente reaparición de casos de sarampión en nuestro país ha reavivado el debate sobre la importancia de las inmunizaciones. En América Latina, donde se había logrado certificar la eliminación de la enfermedad en 2016 tras 22 años de vacunación masiva, los nuevos brotes evidencian la necesidad de reforzar las estrategias de inmunización y concientización pública.

A pesar de la contundente evidencia a favor de la vacunación, en los últimos años se ha incrementado la difusión de información errónea y sin fundamento científico en redes sociales y otros medios. Movimientos antivacunas han proliferado apoyándose en datos tergiversados o desmentidos, contribuyendo a la desconfianza en la inmunización y, como consecuencia, a la reducción en las tasas de vacunación.

Un caso emblemático es el del estudio que, hace más de una década, vinculaba la vacuna contra el sarampión con el autismo. Dicho estudio, basado en una muestra reducida de niños, fue desmentido por múltiples investigaciones posteriores y su autor fue desacreditado. No obstante, los movimientos antivacunas continúan promoviendo argumentos sin

base científica, lo que ha resultado en la reaparición de enfermedades prevenibles.

Para contrarrestar esta problemática, es imprescindible que el Estado garantice el acceso a información confiable y científicamente validada sobre las vacunas. La comparación de datos epidemiológicos entre las épocas prevacunales y vacunales, así como los estudios de costo-efectividad, demuestran de manera inobjetable los beneficios de la inmunización. Frente a la creciente circulación de teorías conspirativas y la difusión de datos erróneos, es fundamental impulsar campañas de concientización que refuercen el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación.

En este sentido, el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación es clave para la protección de la salud pública. Las vacunas no solo protegen a quienes las reciben, sino que también generan inmunidad colectiva, resguardando a quienes, por razones médicas, no pueden ser vacunados. En este contexto, la inmunización de los niños y niñas cobra especial relevancia, ya que su sistema inmunológico en desarrollo los hace más vulnerables a las enfermedades infecciosas. Asegurar su vacunación es una responsabilidad del Estado, que debe garantizar el acceso universal y equitativo a las vacunas, promoviendo políticas públicas que refuercen la confianza en la ciencia y la medicina.

El Poder Ejecutivo Nacional tiene la obligación de implementar campañas de concientización que no solo promuevan la vacunación, sino que también combatan la desinformación. Estas campañas deben ser claras, accesibles y basadas en evidencia científica, asegurando que la población comprenda los beneficios de las vacunas y la necesidad de su aplicación. Además, deben ser inclusivas y garantizar que toda la población, sin importar su ubicación geográfica o situación socioeconómica, tenga acceso a la inmunización.

La lucha contra la desinformación y la promoción de la vacunación no son sólo una cuestión de salud individual, sino un compromiso colectivo con el bienestar de toda la sociedad. La inmunización es un acto de solidaridad y responsabilidad social, y su promoción debe ser una prioridad para el Estado. Por ello, es necesario requerir al Poder Ejecutivo Nacional que refuerce las campañas de promoción y concientización, asegurando así el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación y la protección de la salud de todos los ciudadanos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.

Eduardo H. Galaretto.- Carolina Losada.- Maximiliano Abad.- Victor Zimmermann .- Andrea M. Cristina.- Daniel R. Kroneberger .- Beatriz L. Avila.- Flavio S. Fama.- Pablo D. Blanco.- Edith E. Terenzi.- Mercedes G. Valenzuela.- Stella M. Olalla.- Mariana Juri